

CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACION DE VEHICULO MARCA MAZADA DE LA ALCALDIA

Yo, Edwin Levy Donaire Acosta, con identidad N0. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Señor Santos Zelaya Medina mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0801 1954 00844 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual reparación de vehículo azul marca mazda La Libertad

Descripción de los eventos

1. Contrato de reparación del carro marca mazda color azul de la alcaldía 9,000.00
2. Repuestos para reparación del carro marca mazda color azul de la alcaldía 26,210.00

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de 18 AL al 24 de marzo del año 2021

Tercera : El monto del presente contrato es por la cantidad de **L.35,210.00** (Treinta Y Cinco Mil Doscientos Diez Lempiras Exactos).

CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de; **LEMPIRAS (L.0.00)** Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. LPS. 35,210.00.00 (Treinta Y Cinco Mil Doscientos Diez Lempiras)

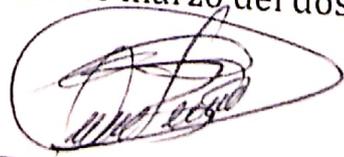
QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelará el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5% L.0.00

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de La Libertad, departamento de Comayagua a los 18 días del mes de marzo del dos mil veinte y dos.


P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal




Santos Zelaya Medina
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 17/03/2022
Hora : 03:56 p.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80100

L.: 1,800.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 2785

Fecha de Emision: 17/3/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LIGIA MARGARITA MEJIA VELASQUEZ

Id/RTN: 0306196200099

La Cantidad en Letras: UN MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago por decoración en cabildo de rendición de Cuentas 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	1,800.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

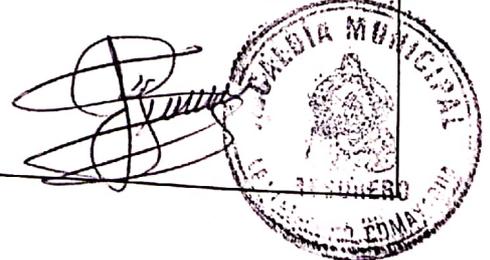
CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	1,800.00
Monto Total:		1,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,800.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Tesoreria



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Recibido por:

Identidad No.:

0306196200099

0s+js/9JmeaH/mg0kG90KY+L13QWAQAq+ha2EaE78rrtxz9itK/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mWp0BnUHjrUJP1dTSKHKu8Zyia2gBnwdOYFRMnyDKVklpGQo4YZ
3R3ASHRUdHESKR+e5ODAQQGPjXnr8N+iNoFD



Alcaldía La Libertad, 2018-2022

CONTRATO DECORACION DE CABILDO DE RENDICION DE CUENTA AÑO 2021

Nosotros: **Edwin Levy Donaire acosta**, con identidad N0. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Sr. **Ligia Margarita Mejia Velasquez** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0306 1962 00099 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual servicio decoración de en evento cabildo abierto de rendición de cuentas año 2021

Descripción de la obra:

a) Elaboración de 125 almuerzos a lps 80.00c/u

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será de un día del 18 al 25 de febrero del 2022 fecha de suscripción del presente contrato.

Tercera : El monto del presente contrato es por la cantidad de L 1,800.00 (Mil Ochocientos Lempiras Exactos).

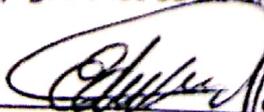
CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 15 % de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de **(00)** Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 10,000.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de pago en una sola cuta al finalizar la obra a satisfacción del contratante

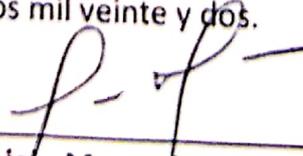
SEXTA deducción del 12.5% N/A

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivaless a lps. 000

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 18 de días del mes de febrero del dos mil veinte y dos.


P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal




Ligia Margarita Mejia Velasquez
Contratista



LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/03/2022
Hora : 11:36 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80098
L.: 12,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No.: 2783
Fecha de Emision: 15/3/2022
No.Cheque/Nota de Debito: _____
Pague a: CARLOS ENRIQUE CHAVARRIA RECARTE
La Cantidad en Letras: DOCE MIL CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 0801198515199

Descripcion:

Subsidio a Cuadro de Danza Municipal para el instructor

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	12,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.0

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	12,000.0
Monto Total:		12,000.0

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	12,000.0
- RETENCIONES	0.0
TOTAL	12,000.0

Firma y Sello de Presupuestoario:
Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Carlos Enrique Chavarria Recarte
Identidad No.: 0801-1985-15199



Alcaldía La Libertad, 2018-2022

CONTRATO DE FORMACIÓN EN DANZAS FOLKLÓRICAS A JOVENES LA LIBERTAD

Yo, **Edwin Levy Donaire Acosta**, con identidad N.º 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en lo sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Sr. **Carlos Enrique Chavarría Recarte** mayor de edad, casado, hondureño, con identidad Número 0801-1985-15199 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual formación en danzas folklóricas municipal a grupo de jóvenes

Descripción de la obra:

En fases I fase Del III fase de 09 de diciembre 2021 al al 09 de marzo del 2022

- a) Clases de danzas.
- b) Clases sobre Indumentaria

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será de 09 de diciembre 2021 al 09 de marzo 2022.

Tercera: El monto del presente contrato es por la cantidad de L.12,000.00 (DOCE MIL LEMPIRAS EXACTOS).

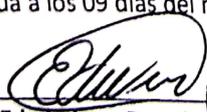
CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de (0.0) Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 12,000.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar el contrato se le cancelara en dos etapas 50% a la primera etapa y segunda etapa al finalizar de lo acordado y satisfacción del contratante

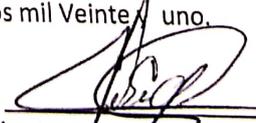
SEXTA deducción del 12.5%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equiva a lps. 0.0

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 09 días del mes de diciembre del dos mil Veinte y uno.


P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal




Carlos Enrique Chavarría Recarte
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/03/2022
Hora : 11:36 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80097
L.: 5,850.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS

Expediente No.: 2782

Fecha de Emision: 15/3/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: OSMAN LEONEL HENRRIQUEZ BUSTILLO

Id/RTN: 0320199000316

La Cantidad en Letras: CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago de elaboración de puertas de Baños de la escuela de la Col. Bella Vista

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 001 000 008 47210 15-013-01	Construcción y Mejora en la Escuela de La Col. Bella Vista	5,850.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	650.00
Total de retenciones:		650.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	5,850.00
Monto Total:		5,850.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	5,850.00
- RETENCIONES	650.00
TOTAL	5,200.00

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Tesoreria 	Firma y Sello de Alcalde (sa) 
---	---	--

Recibido por: Osman L. Henriquez B.
 Identidad No.: 0320-1990-00320

0s+js/j9JmeaH/mg0kG90KY+Lt3QWAAQ+ha2EaE78rrtxz9itK/ZLHgyqMa25ggsXjgoFG629mWp0BnUHjrUJP1dTSKHKu8Zyia2gBnwdOYFRMnyDKVklpGQo4YZ
 3R3ASHRUdHESKR+e5ODAQQGPjXnr8N+NoFD



Alcaldía de Libertad, 2018-2022

CONTRATO ELABORACIÓN PUERTAS METÁLICAS BAÑOS ESCUELA RAMON CALIX FIGUEROA COL BELLA VISTA

Nosotros: Edwin Levy Donaire Acosta, con identidad NO. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivos se denominara el **CONTRATANTE** y el Señor **Osman Leonel Henriquez Bustillo** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0320 1990 00316 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual construcción de cuatro puertas metálicas para baños de la escuela Ramon Calix Figueroa De La Colonia Bella Vista La Libertad

Descripción de la obra:

- Elaboración de cuatro puertas metálicas
- Instalación de las cuatro puertas metálicas

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será del 05 AL 10 de marzo de diciembre del 2022 a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.

Tercera : El monto del presente contrato es por la cantidad de L.5,850.00 (Cinco Mil Ochocientos Cincuenta lempiras Exactos).

CUARTO: por su parte la Municipalidad estará en la obligación de retener el 12.5% de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de (L.650.00) Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 5,200.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelara el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

SEXTA deducción del 12.5%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivales a lps. n/a

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua al 05 día del mes de marzo del dos mil veinte y dos.

P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal



Osman Leonel Henriquez Bustillo
Contratista



Honduras, C.A.

LA LIBERTAD, COMAYAGUA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 09/03/2022
Hora : 10:10 a.m.
USUARIO: O.ZAVALA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 80092

L: 6,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOS
Expediente No. 2777
Fecha de Emisión: 9/3/2022
No Cheque/Nota de Débito
Páguese a JOSE BONERGES SANCHEZ FLORES
La Cantidad en Letras SEIS MIL CON CERO CENTAVOS

Id/RTN: 0306197000086

Descripción:

Pago de Viajes de material para mejoramiento de calle de san Antonio de Saque.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 001 007 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de calles (B° el Saque)	6,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	6,000.00
Monto Total:		6,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	6,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	6,000.00

Firma y Sello de Presupuesto

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
COMAYAGUA
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
COMAYAGUA
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

[Signature]
ALCALDIA MUNICIPAL
COMAYAGUA
LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Recibido por Jose Bonerges Sanchez Flores
Cantidad No. 0306-1970.00086

79JmeaH/mg0kG90KY+LI3QWAQAq+ha2EaE78rrtxz9tK/ZLHovMz2F-----
SHRUdHESKR+e5ODAQQGPiXnr8N+MzE



Alcaldía de La Libertad 2022-2024

CONTRATO ACARREO DE VIAJES MATERIAL SELECTO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE CALLE DE SAN ANTONIO DE SAQUE

Nosotros: **Edwin Levy Donaire acosta**, con identidad N0. 0304-1963-00124, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad, Comayagua que en los sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el **José Bonerges Sánchez Flores** mayor de edad, casado, Hondureño, con identidad Numero 0306-1970-00160 Y RTN Numero 0306-1970-00086 en su condición de contratista y residente en la Ciudad de La Libertad, quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran:

PRIMERO: EL CONTRATANTE: En su condición la cual comparece y manifiesta, en este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual transporte de material selecto para mantenimiento o reparación de calle de la comunidad de San Antonio De Saque La Libertad

Descripción de la obra:

a) Cinco viajes o camionadas de material selecto a lps 1,200.00

SEGUNDO El plazo de ejecución del presente contrato será de días a partir de 01 al 10 de marzo del 2022 la fecha de suscripción del presente contrato.

Tercera: El monto del presente contrato es por la cantidad de L. 6,000.00 (Seis Mil LEMPIRAS EXACTOS).

CUARTO: por su parte el contratado asumirá la obligación del 12.5 % de Impuesto sobre la Renta sobre la utilidad en referencia el cual asciende a la cantidad de (L.0.00) Valor que deberá ser cancelado a la Dirección Ejecutiva de Ingresos total neto a pagar al contratista lempiras. 6,000.00

QUINTA; Forma de Pago el contratante cumplirá los servicios de contrato al finalizar la obra se le cancelará el 100% de lo acordado y satisfacción del contratante

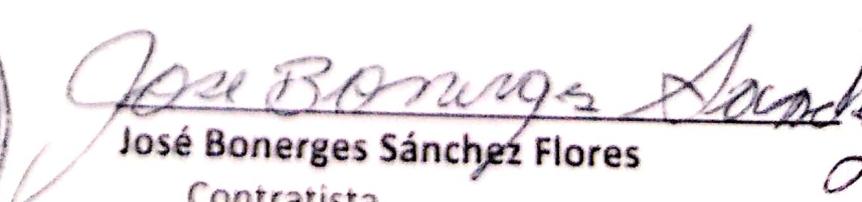
SEXTA deducción del 15%

Al dar por culminada la obra en el último compromiso de pago se deducirá el 12.5% que equivales a lps 000

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Libertad, Departamento de Comayagua a los 01 días del mes de marzo del dos mil veinte y dos.


P.M Edwin Levy Donaire Acosta
Alcalde Municipal




José Bonerges Sánchez Flores
Contratista



CONTRATO DE ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE LA SIERRA.

Nosotros: **EDWIN DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de La Libertad Comayagua que en lo sucesivo se denominara el **CONTRATANTE** y el Señor **SANTOS NAHUN RODRIGUEZ MATUTE** mayor de edad, casado, Hondureño, CONTRATISTA con identidad Numero **0801-1982-00963** en su condición de CONTRATISTA y residente de este Municipio de Tegucigalpa M.D.C. quien en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**: Quienes después de asegurar estar en el pleno uso de los derechos civiles, libre y espontáneamente declaran: **PRIMERO: EL CONTRATANTE**: En su condición en la cual comparece manifiesta que por este acto ha convenido suscribir el presente contrato individual para la elaboración proyecto de fluido eléctrico suministro e instalación de 23 postes de madera clase 5, suministro e instalación de 64 retenidas completas, suministro e instalación de 275 pies de cable 3/0 wp, suministro e instalación de 7,544 pies de cable # 1/0 WP, suministro e instalación de 4,264 pies de cable # 1/0 ACSR, suministro e instalación de 5,576 pies de cable # 2, ACSR, suministro e instalación de 25 estructuras de secundario, suministro e instalación de 16 estructuras de red primaria una fase, suministro e instalación de dos transformadores de 15 kv/34000KV/240V/120V,





suministro e instalación de 11 lámparas de 50 watt tipo led, ,
suministro e instalación de 3 crucetas de madera de 4x8x96 completa.
Este contrato incluye materiales eléctricos y mano de obra, **SEGUNDO:**
El plazo de ejecución del presente contrato será de 90 días a partir de
la fecha de suscripción del presente contrato. **TERCERO:** La falta de
cumplimiento de las estipulaciones antes mencionadas dará lugar a la
rescisión del mismo, el incumplimiento por parte del contratado por
cada día que se exceda se cobrará una multa de L. 500 diarios.

El incumplimiento por parte del contratante en los pagos dará lugar al
cobro por parte del contratado de un 5% mensual sobre el valor
adeudado. **CUARTO:** El monto del presente contrato es por la cantidad
de **L. 860,224.65**(ochocientos sesenta mil doscientos veinticuatro con
sesenta y cinco centavos) esto incluye material y mano de obra. En fe
de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La
Libertad, Departamento de Comayagua a los catorce días del mes de
enero de dos mil veintidós.



Edwin Donaire
Alcalde Municipal



Ing. Santos Nahún Rodríguez
Contratista